

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLUCIONES TERMODINAMICAS Y MECANICAS S.A. SOTERMESA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las diez horas y treinta minutos am, en las oficinas situadas en las Calles García Goyena No. 1411 y Antepara, en la Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía SOLUCIONES TERMODINAMICAS Y MECANICAS S.A. SOTERMESA S.A., representada legalmente por la señorita Stefanie Lorena Obregón Jordán, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América y representada legalmente por la señorita Angélica Mirelli Gaona Vega, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor DAVID JAVIER CARRANZA JIMENEZ, en su calidad de Presidenta de la Junta, actúa como secretaria de la Junta la señorita Tania Cecibel Lino Lino, en calidad de Gerente General la Señorita Stefanie Lorena Obregón Jordán, de la Compañía SOTERMESA S.A., quienes representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto único: PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO **2017**. Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo.- Punto Único. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año **2017**: El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que deben de aprobarse los Estados Financieros de la Compañía SOTERMESA S.A. Correspondiente al año **2017**, en razón de que no se encontró ninguna novedad en la elaboración de los Estados de Financieros del mismo año. Por lo que se pone a conocimiento de los presentes los Estados Financieros de la compañía SOTERMESA S.A. Correspondiente al año **2017** debidamente elaborados. Comunicado a los presentes el informe con los Estados Financieros del año **2017**, ésta fue aprobada por unanimidad de los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la elaboración de la respetiva acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



DAVID JAVIER CARRANZA JIMENEZ
Presidente de la Junta



TANIA CECIBEL LINO LINO
Secretaria de la Junta



p. **SOTERMESA S.A.**
STEFANIE LORENA OBREGÓN JORDÁN
Accionista



p. **SOTERMESA S.A.**
ANGÉLICA MIRELLI GAONA VEGA
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES TERMODINAMICAS Y MECANICAS S.A. SOTERMESA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

1.- La Compañía SOLUCIONES TERMODINAMICAS Y MECANICAS S.A. SOTERMESA S.A., representada legalmente por la señorita Stefanie Lorena Obregón Jordán, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- La Compañía SOLUCIONES TERMODINAMICAS Y MECANICAS S.A. SOTERMESA S.A., representada legalmente por la señorita Angélica Mirelli Gaona Vega, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la Compañía SOTERMESA S.A., es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



DAVID JAVIER CARRANZA JIMENEZ
Presidente de la Junta



TANIA CECIBEL LINO LINO
Secretaria de la Junta